

AÑO IV. Sabado 26 de Abril de 1862. Núm. 74



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SIGUENZA.

Esta publicacion oficial saldrá por un orden regular dos veces al mes, segun disponga el Prelado.

OBISPADO DE SIGUENZA.

Al venerable Clero y fieles muy queridos de nuestra Diócesis: Salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico en Madrid, se ha servido remitirnos la siguiente carta circular del Emmo. Sr. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregacion del Concilio.

Ilmo. y Rmo. Sr.—No podia encargáseme una comision mas agradable que la de anunciar, en nombre del Padre Santo á V. I. R., que Su Santidad ha resuelto convocar en el próximo mes de Mayo dos Consistorios semi-públicos, despues de los cuales el dia de la fiesta de Pentecostés serán proclamados en el número de los Santos los bienaventurados mártires japoneses de la Orden franciscana de Menores observantes, á saber: el Beato Juan Bautista y sus compañeros, y al propio tiempo el Beato Miguel de los Santos, confesor de la Orden de la Santísima Trinidad, Redencion

de cautivos. Su Santidad, siguiendo el ejemplo de sus predecesores, quiere reunir en Roma, bajo su autoridad, á los Obispos de Italia, á fin de que en un asunto de tanta importancia puedan emitir su opinion maduramente meditada, y aumentar con su presencia la grandiosidad de esta fiesta. Mas teniendo en cuenta las deplorables calamidades que oprimen á la mayor parte de Italia, y que no permiten á los Obispos alejarse de sus diócesis, Su Santidad ha tenido por conveniente, sin embargo, no alterar en nada la costumbre ordinaria.

Por esta razon el Padre Santo se ha dignado dirigir estas Letras, no solamente á los Obispos de Italia, sino á todos los del Universo católico, para anunciarles la fausta noticia de este suceso, y al mismo tiempo declararles que será para Su Santidad una grata satisfaccion el ver á todos los Obispos, que, ya de Italia, ya de los demas paises del mundo, juzguen oportuno hacer este viaje á Roma, sin perjuicio para los fieles y sin ningun obstáculo, á fin de poder asistir al Consistorio y á estas grandes solemnidades.

Ademas, este viaje á Roma, en el caso de que puedan hacerlo para cooperar á la intencion del Padre Santo, será considerado en esta ocasion como el cumplimiento de la obligacion de la visita *Sacrorum liminum*.

Os dirijo esta comunicacion por orden de Su Santidad, y ofreciendo á V. I. R. mi consideracion, le deseo toda clase de felicidades.

Roma 18 de Enero de 1862.—*Cardenal Caterini*, Prefecto.—Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Sigüenza.

El efecto que nos produjo esta comunicacion tan respectable será facil de comprender á vuestro buen juicio y piedad cristiana. Baste deciros, que colocados en la presencia de Dios, fuente de inspiracion de todo pensamiento recto, de todo santo deseo, y oyendo despues elevados y prudentes consejos, no vacilamos en acudir á Roma por consecuencia de tan tierna convocatoria. No contiene, es verdad, un mandamiento espreso, pero arrastra el alma entera la idea

del agrado con que el Padre comun de los fieles se verá rodeado de los primeros Pastores del universo católico en la gran solemnidad que se prepara, y la ocasion tan propicia de llevar algun consuelo á su corazon aflijido, con el personal testimonio de acendrado amor y profundísimo respeto de cuantos comparten, con su autoridad sagrada, la solicitud y las angustias de la Iglesia universal. Por otra parte, esa esplendorosa fiesta de canonizar algunos santos, solemnidad propia y exclusiva de la Religion católica, tiene por objeto esta vez principalmente á hijos de nuestra España, á esclarecidos compatricios, á perfectos modelos de honor, de virtud y bendicion. Un duplicado deber de fe y de patriotismo viene, pues, á estimular fuertemente para presentarnos en ceremonia tan augusta, consagrada por mucho á héroes españoles y copiosa, mediante la misericordia divina, en gracias de participacion. Alli, venerables hermanos y queridos hijos, nos consolaremos de la sensible ausencia de nuestra Diócesis, pidiendo á los nuevamente inscritos en el catálogo de los Santos, por vuestras necesidades de todo género, por cuanto suspira nuestro amor para vosotros, de sólido en la piedad y de próspero en la vida temporal. Alli, postrados humildemente sobre el sepulcro de los Apóstoles Pedro y Pablo, reconoceremos una vez mas nuestra pequeñez, nos confesaremos débiles en procurar con mérito vuestra felicidad y buscaremos la fortaleza en aquellas venerandas cenizas, gloria imperecedera de una Iglesia inmortal. Alli, con los mas dulces recuerdos de nuestra patria tan querida, pediremos rendidos por su gloria inmarcesible de conservar y defender la unidad de su fe. Alli, poseidos de gratitud eterna á la munificencia regia, elevaremos fervientes plegarias al cielo en favor de nuestra piadosa Reina, de su augusto consorte y de toda la Real estirpe. Alli, recojidos profundamente

en meditaciones serias y sublimes, pondremos nuestra planta donde ha tantos siglos sentaron la suya un Gerónimo y un Agustín. Allí, por último, contemplaremos con vivas emociones la Roma de los Césares y la Roma de los Papas. Réstanos solo exhortaros á que nos deis un preferente lugar en vuestras oraciones durante nuestra peregrinación. Confiamos de todas veras en vuestra piedad. Por lo que á nos toca, en el peligro de los mares, en medio de los pueblos agitados, entre los encantos de tantos monumentos de artes, de ciencias y de letras, en todas partes nos acompañará vuestra cariñosa memoria. Y cuando Dios, nombre bendito ahora y en todos siglos, nos conceda la dicha de aproximarnos respetuosamente al Sumo Pontífice; cuando nuestra vista se deslumbre con la magestad dulcísima y candorosa del inmortal Pio IX; cuando se digne oír nuestra voz este gran Sacerdote Rey, el Vicario de Jesucristo en la tierra, de seguro entonces será nuestro primero y mas tierno cuidado pedir su bendición santísima para todos y cada uno de vosotros; recibiendo entretanto la nuestra que os damos de todo corazón, en el nombre de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espiritu Santo.

Dada en nuestro Palacio de Sigüenza el 24 de Abril de 1862.—FRANCISCO DE PAULA, *Obispo de Sigüenza*.—Por mandado de S. S. I. el Obispo, mi señor, *Dr. José Fernandez*, Arcipreste Secretario.

Ordenamos que la presente Pastoral se lea en todas las Iglesias parroquiales de nuestra jurisdicción en el primer día festivo mas próximo á su recibo, ó antes si fuere posible y hubiere concurrencia de fieles.



Circular número 100.

La impiedad siempre cruel no ha querido conceder tregua á nuestro dolor, y sin calmar la justa ansiedad de las almas piadosas, alteradas todavia con el reciente nefando robo sacrílego de la iglesia parroquial de Alcolea del Pinar, nos vemos obligados á denunciar hoy otro nuevo ocurrido en la de Ledanca, arciprestazgo de Cifuentes. No han desaparecido por fortuna las sagradas formas, aunque las han profanado arrojándolas sobre el altar para llevarse el copon que las custodiaba, con la circunstancia agravante de haber perpetrado tan horrible hecho en el dia consagrado por la Iglesia para celebrar el amoroso aniversario de la institucion Eucarística. Asombrados con la repetición de estos crímenes, está nuestro celo obligado á pensar en precauciones extraordinarias de seguridad y custodia para los santos tabernáculos. Otro dia las espondremos si al fin se hicieren necesarias. Entretanto á todos los fieles nos dirigimos en demanda de vigilancia á favor de nuestras iglesias durante los peligros de la noche, y pidamos á Dios con la conversion de tan grandes pecadores, el castigo visible de sus maldades.

Recordamos ademas todas nuestras tristes circulares sobre la materia.

Sigüenza de nuestro Palacio 21 de Abril de 1862.—EL
OBISPO.

**SECRETARIA DE CAMARA.***Circular número 101.*

S. S. I. el Obispo, mi señor, se ha servido nombrar Gobernador eclesiástico de la Diócesis, durante su ausencia de ella con motivo del viaje á Roma, al Sr. Lic. D. Mariano Juarez, dignidad de Dean de esta Santa Iglesia, y encargar por el mismo tiempo la Secretaria de cámara y gobierno al

Sr. Lic. D. Carlos Rodriguez Tierno, Canónigo Magistral.
 Sigüenza 25 de Abril de 1862.—*Dr. José Fernandez,*
 Arcipreste Secretario.

CARTA

DEL MUY ILUSTRE SEÑOR VICARIO GENERAL

DE LAS MISIONES DE AFRICA.

Excmo. é Ilmo. Sr.—Pronto hará cuatro años que vine á España y tuve el honor de dirijirme á todos los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de este católico reino, solicitando su benéfico apoyo para la fundacion de la Santa Congregacion de Misiones Africanas, que debia principiar luego sus tareas apostólicas. Sus EE. II. tuvieron á bien acoger con una solicitud evangélica la súplica que les dirijí. Las colectas que me permitieron hacer en las diócesis en que estuve, y las que tuvieron á bien reunir y remitirme muchos Sres. Obispos de los que no pude visitar, nos han ayudado poderosamente para la fundacion de nuestra santa obra.

Las dolorosas pruebas que vinieron á llenarnos de amargura al principio de nuestros trabajos en Africa, detuvieron en algun tanto el desarrollo de la misma; pero gracias á Dios no se han disminuido nuestros esfuerzos ni nuestra fe. Dios nuestro Señor se ha dignado recompensarlos, bendiciendo de una manera inesperada los trabajos de aquellos nuestros misioneros que en este momento ejercen su celo apostólico en el reino de Dahomey.

V. E. I. habrá podido leer en los periódicos de la Corte, El Pensamiento, La Regeneracion y La Esperanza, las consoladoras noticias que nos dan nuestros misioneros sobre las buenas disposiciones que el Rey y el pueblo de este pais demuestran en favor de nuestra santa Religion; pero al mismo tiempo deploran el ser en tan escaso número para corresponder á las necesidades de un pais tan dilatado en que

millones de paganos no esperan mas que operarios que les anuncien la divina palabra para abrazar el cristianismo.

En mi primera carta espresaba ya á V. E. I. el profundo sentimiento que nos causaba el retraimiento casi completo del Clero español en una obra que ofrece tan vasto campo, para que aquellos en quienes arde el fuego santo de la caridad trabajen en la salvacion de las almas y por la gloria de Dios. Aun todavia me abandonaria á estos mismos sentimientos de tristeza si no pensara que tal vez la obligacion de ir á pasar un año de noviciado en Francia es el motivo de esta aparente indiferencia por una causa tan santa. He determinado pues hacerlo desaparecer, en cuanto me sea posible, fundando en España una casa dependiente de la de Lion, y destinada á formar nuevos misioneros, á educar nuestros niños negros y á preparar misioneros diocesanos para los pueblos de España para los que sea reclamada su cooperacion por los Sres. Obispos. No dudo que en un pais tan eminentemente católico, que durante tantos siglos ha enviado tan numerosos apóstoles á todas las regiones del mundo, se encuentre aun igual espíritu en muchos de sus sacerdotes que cumplen tan dignamente su sagrado ministerio, asi como en aquellos jovenes levitas que, bajo la sabia direccion de V. E. I., se preparan para el combate santo; y lo espero aun mas si V. E. I. se digna animarlos cuando menos, haciendo publicar en el Boletin de su diócesis la carta que tengo el honor de dirigirle y la noticia que le acompaña. Les propongo de dos modos el tomar parte en nuestra obra, bien sea haciéndose miembro de nuestra asociacion de las Misiones de Africa, ó bien ofreciéndonos el concurso de su celo, ciencia y piedad; sea ayudándonos á formar é instruir á los jovenes aspirantes, ó cooperando con nuestros misioneros en la predicacion que algunos Prelados ya nos han pedido que hagamos en sus diócesis, la cual tendríamos un gran placer en hacer extensiva á toda España si nos diese para ello posibilidad el número de vocaciones que deseamos ver se manifiesten.

Dígnese V. E. I. aceptar el homenaje del mas profundo respeto y veneracion de este su mas humilde y obediente

servidor Q. S. A. B.—Adolfo Papetart, Vicario general de las Misiones Africanas.

INVITACION

QUE HACE

A LOS INDIVIDUOS DEL CLERO ESPAÑOL

el muy ilustre Sr. Vicario general de las Misiones de Africa.

Muy reverendos y respetables sacerdotes, que constituís el clero de la esclarecida y siempre católica Iglesia de España: A principios del año de 1858 vine á este pais enviado con el caracter de Vicario general del Ilmo. Sr. Vicario apostólico de las Misiones de Africa occidental y central. El objeto de esta misiva era el de invocar la cooperacion y auxilios del clero y pueblo de este pais clásico de la ortodosia en favor de la santa obra de las referidas Misiones que entonces se fundaba é iba á dar principio á sus funciones. Al salvar los Pirineos solo conocia esta tierra por sus antecedentes históricos, bien honrosos por cierto para la Religion. Por eso confiaba que seria acogido con una viva simpatia el llamamiento que hice á la piedad de sus habitantes. En efecto, no salieron fallidas mis esperanzas, pues que respondieron á esta invitacion entregándome cuantiosas limosnas por mano de gran parte de sus ilustres y dignos Obispos. Ahora me presento de nuevo en medio de vosotros con el cargo de Vicario general de las Misiones de Africa, y aun con mayores pretensiones y con los competentes títulos para llevar á cima la mas completa realizacion de los fines de la santa obra. Mas antes de dároslas á conocer será bueno que os indique el origen y estado de una empresa tan gloriosa para el catolicismo.

Habian pasado diez y nueve siglos despues que se oyó la primera voz de la buena nueva que se evangelizaba en el mundo, y en este trascurso de tiempo se habia anunciado la

palabra de vida en casi todo el orbe conocido. Pero si habia cabido al Africa como parte de él tan dichosa suerte, con todo no habia participado de ella en toda su grande extension, pues habian quedado privadas de este beneficio las vastas regiones que se dilatan por su parte meridional, occidental y central. Causa una dolorosa sorpresa considerar cómo comarcas tan aproximadas á nuestro continente no hubiesen satisfecho la solicitud de la Iglesia, que incésantemente está mirando para regenerar á todos los paises, aun los mas recónditos y alejados. Pero si bien esto podria explicarse naturalmente por lo rigoroso é insalubre de su clima de fuego, y por el estado de embrutecimiento y hasta antropófago de los pueblos que habitan aquellas playas inhospitalarias, se concibe mejor por otras razones mas altas; tal vez habrán merecido del cielo esa condicion desventurada de olvido, en virtud de la que yacian sentadas aquellas regiones en tinieblas y sombras de muerte por su extrema depravacion, consecuencia de la maldicion lanzada por Noé á esta raza en la persona de Cam, su padre.

Mas, á Dios gracias, llegó el momento en que se decretó por la divina misericordia su, al parecer, tan tardia salvacion. Postrado á últimos del año 1857 ante el sepulcro de los Apóstoles en Roma el Ilmo. Sr. Conde Marion de Bresillac, Obispo de Pruze, meditaba sobre los medios con que podria llevarse á feliz término la evangelizacion de la parte occidental de Africa, conocida con el nombre de Guinea, para convertir sus moradores á la fe católica; y teniendo en cuenta que por la diversidad que hay entre los pueblos de aquellas dilatadas regiones, de nada servirian misiones aisladas, juzgó que debia recurrir á la grande unidad y fuerza que entraña en su forma una santa asociacion. Ponderaba muy bien las dificultades que tendria que superar; pero firmemente confiado en la proteccion divina, toma la resolucion de fundar una Congregacion de misioneros destinados especialmente á evangelizar los lugares mas abandonados y peligrosos del Africa. Levántase enardecido con este voto y arrojándose á los pies del Vicario de Jesucristo para implorar su aprobacion y la bendicion apostólica, vuela en alas

de su celo á su pais natal, despues de haber reclamado la direccion de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide. Francia recibe con testimonios de profunda simpatia al venerable misionero, y al cabo de algunas semanas levántase con las limosnas de los fieles un seminario, en el que deberán vivir en comunidad sacerdotes de distintas naciones, preparándose en el retiro y en la oracion para las tareas apostólicas que han de ejercer en Africa occidental, y en especial en los reinos de Achanty, Dahomey, Yarriba y todos los demas que hay en la vasta estension que abrazan con su dilatadísimo curso circular las aguas del rio Niger. A últimos de 1858 ya pudo salir la primera expedicion de misioneros, bajo la direccion de su fundador el Ilmo Sr. Conde, Obispo. Este, siguiendo las insinuaciones de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, se dirigió á Sierra Leona para dar allí principio á su mision.

A los seis meses de su arribo se desarrolló en este punto con una intensidad espantosa la fiebre amarilla, y mientras que los ministros protestantes abandonaban el campo, nuestros misioneros asistian á los pobres negros atacados de tan fatal pestilencia, con lo cual ganando su ánimo les enseñaban las principales verdades de nuestra sagrada Religion y los regeneraban con el santo Bautismo. Pero poco tardaron en ser ellos mismos atacados de esta terrible enfermedad, sucumbiendo en junio de 1859, y cual mártires de la caridad fecundaron asi el suelo de esta mision, atrayendo sobre él las bendiciones celestes, que debieran hacer prosperar la santa fundacion por la que se sacrificaban. En Enero de 1861 salió otra expedicion con direccion al reino de Dahomey, territorio el mas sano del Golfo de Guinea, segun las instrucciones por supuesto de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide. Este punto parecia destinado por el Ser Supremo para ser el primero en recibir la vivificante semilla del Evangelio, pues que fueron á educarse en el Liceo de Marsella dos hermanos de su Rey, los que asi podrian secundar los esfuerzos de los misioneros, llevando los mismos la palabra de luz y felicidad á sus compatriotas y hacerles participantes de los inefables beneficios que ellos

habian alcanzado con el santo Bautismo y educacion católica. En efecto, el Rey recibió muy bien á los PP. misioneros, y puso á su disposicion un antiguo fuerte portugues, abandonado hacia un siglo, cuya capilla y aposentos rehabilitaron los PP. para servir de casa de mision. Segun las cartas últimas, esta se halla en el estado mas satisfactorio, pues que se instruyen en dicha casa muchos centenares de adultos y algunos de niños. El fruto producido entre estos catecúmenos es tal, que ya han sido bautizados mas de dos mil, y muchos de ellos han recibido la bendicion nupcial y bastantes reciben la sagrada Comunión. La proteccion que el Rey les dispensa es sobre toda ponderacion, pues ha satisfecho cumplidamente las condiciones que le han exijido los PP., y entre ellas la remarcable de suprimir á la entrada de los mismos toda figura ó símbolo de sus ídolos y demas prácticas supersticiosas é idolátricas, y hasta ha llegado á confesarles el mismo Rey que nuestro Dios es el verdadero y sobrepuja en mucho á los suyos falsos. Algo mas podria decir, pero me contento con lo referido para que se tenga una idea del origen y estado actual de esta recomendable obra. A ella han concurrido individuos de varios paises; mas si bien quedaron llenas las esperanzas que habia concebido en mi primera venida á España, relativamente á los auxilios pecuniarios como antes he dicho, quedaron las mismas harto defraudadas respecto á la cooperacion personal de su digno clero. Yo creia que responderian al llamamiento hecho muchos de sus virtuosos y generosos sacerdotes, mas pocos se han presentado. Entre las varias causas que hayan motivado esto, lo atribuyo á la de que estando el Seminario de estas misiones en Lion de Francia la totalidad de jovenes españoles que se dedican al sagrado sacerdocio ignoran su existencia, y mas aun la constitucion de esta Congregacion, lo cual hace que muchos de ellos llamados al ministerio de las misiones no se sientan atraidos hácia una casa que desconocen enteramente, y que por esto deja de infundirles la confianza requerida para consagrarse á una ocupacion apostólica. Por lo mismo la Congregacion de esta santa obra de las misiones de Africa trata de fundar un colegio en España, con lo

que se pueda conseguir que se llene la gran necesidad que se toca de mayor número de misioneros. Otra consideracion se ha tenido presente, y por cierto de la mayor importancia para esta santa obra, y esta consiste en tener una casa para la educacion de los indígenas africanos, los cuales instruidos en ella aceleran al regresar á su pais natal la cultura de sus hermanos, cooperando eficazmente al objeto de la misma. Esta casa debe estar sin duda alguna en el litoral de Andalucía, ya por su mayor proximidad á la Guinea, ya tambien porque el clima de esta parte de España es el que mas se acerca al de Africa. Para conseguir este doble objeto ha obtenido la Congregacion para dicho colegio un edificio que le ha ofrecido el celosísimo Sr. Obispo de Cadiz en la propia ciudad. Mas este digno Prelado al prometer este edificio, y juntamente toda su proteccion para una empresa tan cristiana, ha reclamado él mismo de la Congregacion que debe habitarlo, que haga misiones por el territorio de su diócesis, y hé aqui todo el pensamiento de la fundacion que se va á hacer en España.

Por lo mismo me veo obligado á presentarme al clero español con todas estas pretensiones, y cierto que solo en el seno del mismo he de buscar el personal que ha de funcionar en estos distintos ministerios. Claro está, pues, que se necesitan jovenes versados en la ciencia teológica ó que empiecen á cultivarla, para que suficientemente formados en el dicho colegio puedan pasar á estas misiones de Africa: tambien se necesitan en igual disposicion para que en el mismo se adiestren en la predicacion que han de ejercitar en los pueblos de Andalucía; y por último, se necesitan sacerdotes hábiles que puedan enseñar á estos jovenes las ciencias eclesiásticas y formar en ellos un espíritu evangélico, y que tengan la suficiente caridad para instruir y educar los pobrecitos negros que se traerán á esta casa. Ahora bien, habiendo en este respetable clero, y tambien en los Seminarios conciliares, tantos individuos que sienten en sí mismos una decidida vocacion para este envidiable ministerio, los cuales echan de menos aquellas casas antiguas de la vida comun, del retiro, de la oracion y de la actividad apostólica que ha-

bia en este suelo privilegiado de la Religion, ¿se podrá esperar que no respondan á este llamamiento que hace Dios á sus corazones? ¿se deberá creer que se han agotado en este pais los fecundantes gérmenes que hacian brotar tan abundantes plantas cual se encerraban en los numerosos monasterios, que como frondosos verjeles le adornaban y moralizaban? ¿es que se ha estinguido el fervoroso celo que arrastraba desde esta tierra tantas falanges de obreros apostólicos que poblaban todas las misiones? No necesito recordaros, pues harto lo sabeis, los ejemplos preclaros que nos han dejado vuestros antecesores en el sacerdocio, en todos los ministerios eclesiásticos y en todas las virtudes cristianas. Ahora solo me cumple deciros que aquellos individuos del clero llenos de saber y caridad que en sus propios pueblos ven pasar con dolor el tiempo sin poder desplegar su celo por oponérseles obstáculos invencibles, se apresuren á venir á engrosar nuestra Congregacion, que alli tendran un campo espedito y fecundo á sus trabajos. Y aun aquellos otros que tienen el consuelo de ver ocupado su ministerio en la direccion y socorro de algunas almas, no duden desprenderse de este cargo por sí mismos contraido, pero no por Dios á ellos impuesto, y comparen la copia de los cortos frutos aunque laudables que ahora recojen, con la abundantísima que encerrarán en los graneros celestiales ingresando en esta Congregacion. ¿Sucederá acaso que las misiones de Africa, que con tan buenos auspicios ha principiado, hayan de perecer por falta de sacerdotes que las alimenten, y de sacerdotes españoles que son los que por su situacion mas directamente deben sostenerlas? Pensad que vuestras Antillas deben su prosperidad á esos mismos negros á quienes esclavizan y abruman en beneficio de sus esplotaciones, los cuales no pueden encontrar españoles hermanos que les hagan partícipes de una Religion de que tanto se precian y que á ellos tanto falta para conllevar sus amarguísimos padecimientos y merecer el cielo. ¡Ah! sí; estos españoles se apresurarán á escuchar los dolorosos gemidos que lanzan estos desgraciados semejantes suyos, y recojerán de la fuente de su caridad el caudal suficiente para, saciando la sed de Religion

que les seca, hacer de unos viles esclavos unos hombres libres, que con la dignidad de tales estarán en el caso de tratar con los cubanos de igual á igual, como un jornalero con un hacendado que le llama.

Y qué, ¿no querran ser estos sacerdotes del número de los grandes bienhechores de la humanidad que merezcan atraer sobre sí el cariñoso reconocimiento de los pobres negros, la obligada gratitud de los habitantes de las Antillas y las copiosísimas bendiciones del cielo? No creo tal, y espero cierto que al leer estas líneas se han de decidir muchas vocaciones, se han de satisfacer hartas aspiraciones generosas de tantos sacerdotes y jovenes levitas que en el secreto de su corazon estan suspirando por entregarse al servicio de Dios. Mas si algunos, aunque llenos del mas vivo deseo de ir á Africa, pueda suceder que el cielo les tenga destinados para ejercer su ministerio apostólico en estas tierras que tanto lo necesitan, no vacilen en venir á nuestro colegio de Cadiz y alli tendran un abundante campo en las comarcas de Andalucia, logrando asi la bendicion y gratitud de sus Obispos y la santificacion del pueblo. En fin, si algunos sacerdotes, por sus achaques y edad y contra su inclinacion, no pueden emplearse en las misiones, pero pueden con su saber y virtudes formar estos soldados de las milicias de Israel, acérquense tambien y tendran ancha cabida en este colegio y competente ejercicio á su aptitud.

Mas para que al resolverse en esta determinacion puedan tener todos ellos una cabal idea de la forma de vida y de las obligaciones con que se ligan ingresando en esta santa Congregacion, hemos creido oportuno transcribir á continuacion un extracto de los santos estatutos que la constituyen. Ellos podran observar en los mismos ese espíritu de abnegacion, de obediencia y de caridad que tan especialmente pertenecen á un venerable instituto que se propone seguir las huellas de los primeros apóstoles del cristianismo á quienes quiere imitar.

Y recogerán de la fuente de su vida el caudal suficiente para

EXTRACTO**DE LOS ESTATUTOS FUNDAMENTALES DE LA CONGREGACION****DE LAS MISIONES AFRICANAS.**

El objeto principal de la Congregacion de las misiones Africanas es la evangelizacion de todos los puntos del Africa en donde no haya penetrado todavia la luz del Evangelio.

Esta Congregacion no se encargará de otras misiones de las que le estan confiadas sino por disposicion de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, y se esforzará en hacerse capaz de corresponder á los deseos de dicha Congregacion en cualquiera punto del Africa, por ingrata y dificil que sea la mision que se le señale.

Independientemente de los trabajos que esta Congregacion empleará en los puntos que le estan por de pronto señalados para estender en ellos la fe de nuestro Señor Jesucristo, ella se ocupará en preparar por todos los medios posibles el camino para penetrar en los puntos que esten sin misioneros; y cuando crea ser la ocasion favorable para realizarlo, lo pondrá en conocimiento, y pedirá el consentimiento de la Sagrada Congregacion antes de efectuarlo.

La Congregacion de las Misiones Africanas, siendo esencialmente secular, no obliga á sus individuos con voto propiamente dicho: únicamente cuando el aspirante sea juzgado digno de ser admitido hará el solemne juramento de perseverar en la Congregacion hasta el fin de sus dias, y de observar su Reglamento, sea que esté en las Misiones de Africa, sea que esté en el servicio de la Congregacion de Europa, segun la direccion de los superiores (1).

Este juramento solamente obliga á los individuos para con la Congregacion, la cual no podrá continuar teniendo dentro de su seno aquellos de sus miembros que se hagan indignos por razones canónicas.

(1) Véase el juramento al fin de los Estatutos.

Los Superiores designarán conforme al Reglamento los individuos de la Congregacion que deberán permanecer en Europa, para seguir la correspondencia con las Misiones y proveer á sus necesidades; asi como los que deberán salir para las Misiones, procurando cuando sea posible que los que hayan de permanecer en Europa para los efectos indicados, hayan pasado algunos años en aquellas.

Antes que un individuo sea definitivamente recibido miembro de la Congregacion deberá pasar un año, bien en el Seminario establecido en Lion de Francia, ó bien en el que se establece en Cadiz, durante cuyo tiempo no será considerado sino como aspirante á la Congregacion de las Misiones Africanas. *(Se concluirá.)*

ANUNCIO.

LIBROS DE MATRICULA.

Los Sres. Párrocos de los pueblos que á continuacion se espresan podrán disponer el que pasen á recojerlos.

El Muño; Serracin; Negredo; Francos; Santa Maria de Riaza; Miedes; Ures de Medina; Arbujuelo; Renales; Torrecuada de Valles; Budia; Mazarete; Alboreca; Medinaceli; Pozancos; Ures; Matas; Chaorna; Cortes; Fuentelsaz; Bujalaro; Borjabad; Valdespina; Jirueque; Cendejas de Padrastro; Campisábalos; Somolinos; Valverde; Zarzuela; Atienza, parroquia del Salvador; Robledo; Madrigal; Frechilla; Estebanvela; Establés; Torre de Valdealmendras; Valdealmendras; El Atance; Santamera; Barcones; Paones; Castilmiembre; Hoz de arriba; Hoz de abajo; Valderoman; Carroscosa de arriba; Imon; La Barbolla; Valfermoso de las Monjas; Gajanejos.

Se estan imprimiendo, y serán despachados á la mayor brevedad, todos los pedidos hasta esta fecha.

Tambien se pueden recojer en la Secretaria de cámara, por estar ya empastados, los tomos terceros del Boletin eclesiástico remitidos á la misma.